

Madrid, 22 de septiembre de 2008

Bankinter S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de esa Comisión el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

Que, de acuerdo con lo dispuesto en la Información Complementaria de la II Emisión de Obligaciones Subordinadas de Bankinter S.A. 2003, inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de septiembre de 2003, con código ISIN ES0213679105, y de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la escritura de emisión de fecha 23 de septiembre de 2003, Bankinter S.A. manifiesta que ha decidido proceder a la amortización anticipada de los valores correspondientes a la mencionada II Emisión de Obligaciones Subordinadas 2003, habiéndose obtenido la preceptiva autorización del Banco de España, con las siguientes características:

Importe de la emisión:	50.000.000 euros
Número de valores emitidos:	500
Nominal unitario:	100.000 euros
Fecha de emisión:	30 de septiembre de 2003
Tipo de interés:	Euribor 3m+0,50% hasta la fecha del call (30/ septiembre/ 2008)
Cotización:	AIAF Mercado de Renta Fija
Número de valores que se amortizan:	500
Precio de amortización:	100% del nominal del valor, libre de gastos para el tenedor
Importe de la amortización:	Cincuenta millones de euros (50.000.000 euros)

# bankinter.

Fecha de amortización:

La amortización se realizará en la próxima fecha de pago de cupón, el 30 de septiembre de 2008.

Asimismo, manifiesta que procederá a realizar todas aquellas notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Lázaro de Lázaro Torres  
Subdirector General